



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.68/2004

Ref. Designación en distintas dependencias de esta Dirección Nacional

Montevideo, 7 de junio de 2004.-

VISTO: que es objetivo de esta Dirección Nacional promover una mejora continua en el servicio que brinda este Organismo;

CONSIDERANDO: que es conveniente la rotación de los funcionarios para el logro del objetivo referido, optimizando el servicio en virtud de la experiencia, conocimientos y capacidad adquiridos y obtenidos en las distintas áreas de este Organismo;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Decreto N° 459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 281/002 de 23 de julio de 2002, y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002,

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Asignar a partir del día de la fecha, en las distintas Administraciones de la Institución a los siguientes funcionarios:

a) **ADMINISTRACIÓN ADUANA COLONIA**

- Función de Administrador, a la funcionaria Sra. María Teresa Gelencich Marelli, Padrón 7972, Escalafón D, Especialista III Grado 8.-

b) **ADMINISTRACION ADUANA ROCHA**

- Función de Administrador, al funcionario Sr. Oscar Omar Sosa Valverde Padrón 6028, Escalafón D, Jefe Departamento, Grado 12, así como también Jefe Coordinador de la Zona Este I, con asiento en Punta del Este.-
- Función de Sub Administrador, al funcionario Sr. Kleiber Helder Lucas Moura, Padrón 7831, Escalafón D, Sub Jefe Departamento, Grado 9.-

c) **ADMINISTRACION ADUANA CHUY**

- Función de Administrador, al funcionario Sr. Ruben Jesús Acosta Acosta, Padrón 6959, Escalafón D, Sub Jefe Departamento, Grado 9.-

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

-
- Función de Sub Administrador, al funcionario Sr. Eddie Alberto Fripp Ruiz, Padrón 8446, Escalafón D, Sub Jefe Departamento, Grado 9
 - Función de Supervisor, al funcionario Sr. Carlos Eduardo Calabuig Casal, Padrón 8630, Escalafón D, Especialista V, Grado 5.-

d) ADMINISTRACION ADUANA RIO BRANCO

- Función de Administrador, al funcionario Sr. José Gervasio Cattáneo Berezosvski, Padrón N° 7577, Escalafón D. Jefe Departamento, Grado 12.-

e) ADMINISTRACION ADUANA ACEGUA

- Función de Administrador, a la funcionaria Sra. Marisa Costa Perdomo, Padrón 7828, Escalafón D, Jefe Departamento, Grado 12.-

f) ADMINISTRACION ADUANA RIVERA

- Función de Administrador, al funcionario Sr. José Carlos González Huertas, Padrón N° 7966, Escalafón D, Jefe Departamento, Grado 12.-
- Función de Sub Administrador, al funcionario Sr. José Eduardo García Sánchez, Padrón 8311, Escalafón D, Especialista VI, Grado 5.-

NOTA: Ambas funciones se comenzarán a cumplir una vez finalizada las tareas del actual Interventor del Sr. Washington Toja.-

g) ADMINISTRACION ADUANA SALTO

- Función de Administrador, al funcionario Sr. Hugo Luis Montaña Cardozo, Padrón 8660, Escalafón D, Especialista IV, Grado 6.-

h) ADMINISTRACION ADUANA PAYSANDU

- Función de Administrador, al funcionario Sr. Robert Cirilo Dorado Aramburu, Padrón 7565, Escalafón D, Especialista III, Grado 8.-
- Función de Sub Administrador, a la funcionaria, Sra. Martha Helvecia Germano Verstraete, Padrón 7553, Escalafón D, Especialista III, Grado 8.-

i) ADMINISTRACION ADUANA MELO

- Función de Supervisor, al funcionario Jorge Venancio Britos Dellepiane, Padrón 7832, Escalafón D, Especialista III, Grado 8.-



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

2º) Asignar al funcionario Sr. Carlos Magnin Rodríguez, Padrón 7686, Escalafón D, Director División, Grado 14, las funciones de Adscripto a la Dirección de Coordinación Operativa Territorial.-

3º) Asignar al funcionario Sr. Rodolfo Oronel González Durán, Padrón 5190, Escalafón D, Jefe Departamento, Grado 12 las funciones de Coordinador de la Zona Norte II, con asiento en Rivera.-

4º) Asignar al funcionario Sr. Carlos Washington Toja Zerpa, Padrón 7222, Escalafón D, Director División, Grado 14, además de las funciones encomendadas oportunamente, las funciones de Coordinador de la Zona Sur III, con asiento en Juan Lacaze.-

5º) La fecha límite para la realización de estos cambios será el día 18 de junio de 2004.

6º) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página WEB del Organismo. Por la Gerencia de Recursos, notifíquese a los funcionarios, tómese nota en sus legajos personales y con constancias, archívese.

DR. HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY